



Cuartel General, mayo 02 de 2022.

Señor Capitán:

Vistas las atribuciones que me confiere el Reglamento General y habiendo finalizado el Curso de Investigación de Incendios dictado por el Departamento de Investigación de Incendios Región Metropolitana; he dictado la siguiente orden:

ORDEN DEL DIA N° 73

A contar de esta fecha, habilitase como investigadores de incendios en apoyo del Departamento de Investigación de incendios; a los Bomberos de la Institución que a continuación se señalan:

OSVALDO ARRIAGADA SAAVEDRA	PRIMERA	COMPAÑÍA
PABLO CORNEJO ZAMBRANO	SEGUNDA	COMPAÑÍA
VLADIMIR OÑATE GONZALEZ	SEGUNDA	COMPAÑÍA
MARIO MARDONES ALIAGA	TERCERA	COMPAÑÍA
CRISTIAN FLORES REYES	TERCERA	COMPAÑÍA
EDISON FLORES GUZMAN	TERCERA	COMPAÑÍA
CRISTOBAL TRUJILLO ROMO	CUARTA	COMPAÑÍA
ESTEBAN BRAVO HENRIQUEZ	CUARTA	COMPAÑÍA
EXEQUIEL ANCAVIL LOPEZ	QUINTA	COMPAÑÍA
PALOMA ROMERO RIQUELME	QUINTA	COMPAÑÍA
TRACY DIAZ RAMOS	SEXTA	COMPAÑÍA
RAFAEL LABRA POZO	SEXTA	COMPAÑÍA
LEONARDO ARAYA HERRERA	SEXTA	COMPAÑÍA
MATIAS QUEZADA BUSTAMANTE	OCTAVA	COMPAÑÍA
JUAN TUDELA MORALES	NOVENA	COMPAÑÍA
PATRICIO TUDELA ROMERO	NOVENA	COMPAÑÍA
JOSE CASTILLO GUTIERREZ	DECIMA	COMPAÑÍA
ELENA LAGOS BAEZ	DECIMA	COMPAÑÍA
PABLO GUIÑEZ GUERRERO	DECIMA	COMPAÑÍA
EDGARDO PUGA ALBURQUENQUE	UNDECIMA	COMPAÑÍA
PEDRO BAEZA MAULEN	UNDECIMA	COMPAÑÍA



CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA NORMAL

Dese cuenta a los Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaria General, Central de Alarmas y Comandancia. Publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 15 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



José Antonio Marín Millán
Comandante

Distribución
Sres. Consejo de Oficiales Generales
Sres. Capitanes 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª y 11ª Compañías.
Secretaria General
Central de Alarmas y Telecomunicaciones
Archivo de Comandancia

